

la noche del 28 del mes actual, un gran Concurso de tracas de lujo, en iguales condiciones que el del año anterior.

Los pitecónicos que desean inscribirse pueden hacerlo por carta dirigida al presidente de la comisión.

Este festejo tuvo el año pasado un éxito grandioso, y es de esperar que sea aún mayor en el año actual el triunfo de nuestros pitecónicos.

Apertura del Asilo. Cumpliendo órdenes del señor marqués del Turia, el sábado quedará abierto al público el Asilo de Lactancia construido en la Exposición, para que, en su día, sirva para los hijos de las cigarreras de esta capital.

En la comandancia de Marina, se ha recibido el siguiente telegrama del Instituto Central Meteorológico: «Una borrasca importante atraviesa por el Norte de las islas británicas. Persisten las presiones débiles relativas, sobre Italia y Marruecos. Es probable que el tiempo sea bueno y que abance el levante en el Estrecho.»

Ayer se recibió en el Palacio Arzobispal el siguiente telegrama del Vaticano: «Arzobispo Valencia.—España.—Roma 6, 16'30.

Muy complacido Su Santidad en estos momentos de tanta aflicción, por hermosa, general manifestación fe católica y valor cristiano de toda España, y alabando los sentimientos católicos Cabildo, parrocos, Asociaciones piadosas y católicos sociales, clero y fieles de esa diócesis expresados cartas, telegramas, en la imposibilidad de poder contestar separadamente a cada uno, envía por conducto de V. E. a todos con paternal afecto, Bendición Apostólica.

La confrontación sobre el terreno del proyecto del ferrocarril directo a Madrid, del Sr. Carbonell, por los ingenieros del Estado, se efectúa con gran celeridad, tanto que el próximo domingo son esperados los referidos ingenieros en Valencia, como cabeza de línea.

El día 14 del actual habrá Sinodo en el Palacio Arzobispal para la renovación de licencias ministeriales.

Toda la prensa se hace eco de las quejas de los vecinos del Caballero y playas de Levante por el servicio de la Compañía General de Tranvías Eléctricos, pues según dicen, mientras a la playa de Caro van los convoyes con frecuencia y regularidad, a la de Levante llegan con manifiesto retraso, perjudicando los intereses de aquellos vecinos, que durante todo el año utilizan dichos tranvías.

Al gran número de protestas que han elevado los católicos contra la actitud del Gobierno en la cuestión religiosa, hay que añadir las formuladas por el cura y fieles de la Fuente de San Luis, Villalonga, Manises, Albalat, Segart, Llanera, Real de Gandía, Valles, Albaida y Favareta.

Dicen de Palma (Mallorca) que la compañía Isidra Marítima, cuyos buques con tanta frecuencia visitan nuestro puerto, ha nombrado capitán: Del Miramar, al señor Terrasa; del Bellver, al Sr. Pujol; del Mallorca, al Sr. Estrella; del Balear, al Sr. Amengual; del Cataluña, al Sr. Sabater; del Isidra, al Sr. Orell; del Lulio, al Sr. Rigo; del Ciudad de Palma, al señor Benassar, y del Formenvera, al Sr. Leo polo.

También ha nombrado pilotos: Del Miramar, Sr. Dezcallar; del Bellver, señor Guasp; del Mallorca, Sr. Mulet; del Balear, Sr. Company, y del Cataluña, señor Oliver.

Primeros maquinistas: Del Miramar, señor Thomas; del Bellver, Sr. Quetglas; del Mallorca, Sr. Carbonell; del Balear, señor Pina; del Cataluña, Sr. Serra; del Isidra, Sr. Vich, y del Lulio, Sr. Palmer.

Segundos maquinistas: Del Miramar, señor Oliver; del Bellver, Sr. Pujol; del Mallorca, Sr. Maura; del Balear, Sr. Garay; del Cataluña, Sr. Ripoll, y del Isidra, señor Coll.

Con el presente número recibirán nuestros abonados una circular que la acredita da casa Pampló, Ros, Vidal y Escrich dirige a las señoras participandoles las grandes rebajas de precios que en los géneros y confecciones de la actual temporada tiene en su establecimiento. Recomendamos la lectura de la circular y la consiguiente visita a la casa Pampló.

En una carta de Requena se nos comunica que el domingo último, a las nueve de la mañana, se verificó en el convento de religiosas Agustinas de aquella ciudad el acto solemne de profesar la señorita Adela Vidal y Bordanova, que ha tomado en el claustro el nombre de Sor Concepción del Santísimo Sacramento, añadiendo que en la misa cantada fué el celebrante el P. Casillas Rabaza, Provincial de las Escuelas Pías, quien, en representación del señor Obispo de Cuenca, recibió los sagrados votos de la ya mencionada religiosa. La catedral del Espíritu Santo la ocupó el P. Enrique Martí, Escalopio, el cual pronunció una hermosa oración sagrada alusiva al tierno acto que se estaba celebrando.

LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10. Los algodones son los mejores, como siempre. Negros indestructibles.

Al citar en nuestra edición de ayer que el Sr. Sánchez Abadía había publicado una obra, involuntariamente emitimos señalando el nombre de la misma. Se trata de un compendio histórico de la vida y hechos de San Luis Bertrán, pariente de los marqueses de Monistrol, y cuyo trabajo mereció el primer premio en literatura en el Certamen que se celebró hace dos años durante las fiestas del centenario.

Como el objeto de esa publicación es el de popularizar y divulgar la vida de tan esclarecido Santo valenciano, al Sr. Sánchez Abadía ha puesto el libro a la venta al precio de 50 céntimos ejemplar, y como el trabajo premiado está muy bien hecho y se ha de leer con gusto por los muchos devotos que aquí tiene el ilustre dominico valenciano, repetimos nuestra felicitación al autor.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión anual: 1.650 pesetas a favor de doña Leonor Ortiz Rósi; 625 doña María de los Dolores Estevan, y 1.100 doña Carmen Barrera.

En la caja de la Diputación han ingresado hoy, por contingente, las siguientes cantidades:

Ayuntamiento de Bonifilá, 100 pesetas; Ráfol de Salem, 200; Godella, 825; Rogliá, 490, y Albuixech, 779'25.

Ha sido nombrado administrador de Loterías de Carlet D. Bernardo Borrás, en sustitución de D. Fernando García Pérez.

Urbanización de Ubiola.—Marquina (Vizcaya).—Aguas y pozos. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

En el Salón de Actos del Círculo de Bellas Artes dará mañana por la noche, a las siete y media, una conferencia sobre las «Leyes fundamentales de las Artes Decorativas» el sabio catedrático de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba D. Ricardo Agraos. Ilustre palmano nuestro é hijo del laureado pintor D. Joaquín. La entrada será pública.

Nuestro particular amigo el Dr. D. Luis Valls Mascarós, especialista en enfermedades secretas y de la piel, que con tanto éxito aplica el suero oxigenado del doctor Fino a los enfermos de eczema y reumatismo en su clínica, Palau 14, donde tiene establecida su consulta más de veinte años, de diez a una de la tarde y de seis a ocho de la noche, a partir del 15 del actual hasta el fin de la campaña, sólo recibirá a sus enfermos de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Ocasión: Gran saído de piqués blancos superiores a 50 céntimos, en la Trastienda de El Cid, 10, plaza San Francisco, 10.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociado de Clases pasivas, de D. Vicente Roch Cabrera.

Promete ser un acontecimiento el beneficio que se celebrará mañana en el Cine Moderno, pues la empresa ha escogido con tal fin un selecto y escogido programa de estrenos que llamarán la atención, y dado el beneficio fin a que se destina el producto de todas las sesiones, es de esperar que éstas se vean siempre llenas por el caritativo público valenciano.

Como hay muchas localidades vendidas, se ruega al público que para evitar aglomeración, acuda a las primeras sesiones, que empezarán a las cinco de la tarde.

Se ha publicado, y hemos recibido, el número 84 del periódico decenal El Noticiero Administrativo.

El habilitado de los maestros de los cuatro distritos de la capital pagará los haberes correspondientes al mes de junio, en su domicilio, desde mañana viernes al domingo inclusive, de tres a siete de la tarde los días laborables, y el domingo de nueve a una.

Habiéndose ya ultimado los detalles para el programa de las carreras de bicicletas que han de celebrarse en la próxima quincena de agosto, con motivo de nuestra Feria, son en gran número los carreristas de ésta que se están preparando para tomar parte en las mismas, viéndose con dicho motivo muy concurrido el andén de la derecha de la Alameda, sitio concedido por el Ayuntamiento.

Igualmente es grande el entusiasmo con que ha sido acogido el Concurso de bicicletas adornadas, tanto por la novedad como por los premios que se conceden.

Han solicitado inscribirse corredores y motociclistas de Castellón, Villarreal, Burriana, Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Avilés, Vigo, Argelia, siendo fácil prever el gran éxito que las mismas alcanzarán.

Hoy solo ha fondeado en nuestro puerto el vapor Cabo Nao, procedente de Bilbao.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Han sido expedidos los títulos de bachiller de los Sres. D. José Bort, D. Emilio Mas y D. Luis Sánchez.

Carrascal, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

En el correo de Madrid han venido el senador D. José J. Dóminey y el maestro Vega.

En el expreso de Barcelona ha salido el diestro valenciano con su cuadrilla.

En el rápido de Alcoy han llegado don Francisco Ferrando y D. Agustín Grima.

En el rápido de Madrid han salido don Félix Azzati y D. Juan Salomón.

En el expreso de Alcoy han marchado D. Milagro Tasso y familia, y D. Francisco Benito.

Blanco y Negro.—El número 1.000 de Blanco y Negro se pondrá a la venta en toda España el domingo 10 de julio, y llamará seguramente la atención de todo el que lo vea.

Ninguna publicación ilustrada ha logrado tan larga y próspera vida, encontrándose, al alcanzar su milésimo número, en todo su apogeo, como sucede con la popular revista madrileña.

El número del 10 de julio contendrá, además de los originales artísticos y literarios de costumbre y de la abundante información gráfica de actualidad, los autógrafos del presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, del jefe del partido conservador Sr. Maura, del académico y gramático D. José Echegaray, de D. Jacinto Benavente, del maestro Bretón, del pintor D. José Villegas, director del Museo; del novelista D. Vicente Blasco Ibañez, etc.

Repetimos que es un número que llamará justamente la atención del público.

LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10. Siguen siendo sus algodones los mejores. Negros indestructibles.

La junta directiva de la Sociedad Los XX ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Carmelo Morano; vicepresidentes, D. José María Herrero y D. Miguel Guillén; secretario, don Manuel Olmos; vice D. Francisco Torres; contador, D. Juan Castro; tesorero, D. Joaquín Talens Ort; archivero, D. José Grau; vocales: D. Salvador Peris, D. Blas Teva, D. Jesús Bargueta, D. Joaquín Talens Roig y D. Salvador Cardona.

Purificar la sangre con el gran depurativo Enolatur Zarza Costas. Farmacia Viuda Costas, (bajo la torre Sta. Catalina).

Pelayo.—Mañana Mari y Domingo, contra Mendoza, Nel y Falsaral de Gandía. Precio, 15 céntimos.

Baleario de Santo Tomás Manantial de aguas sulfurosas Situado junto a la iglesia del Grao

Máquina de imprimir

Se vende una sistema ALAUZET, casi nueva y con magnífico registro. Luz de la platina 84 por 63. Puede imprimir 80 por 55. Se cedera por tres mil pesetas. Puede funcionar a mano ó fuerza motriz. Está montada y darán razón en la imprenta de este periódico: Miñana, 7 y 9, Valencia.

Crónica religiosa

Calles para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto, misa conventual, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias que allí se veneran.

En el Salvador, a las nueve, misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión con sermón, Miserere y Via-Crucis.

En San Nicolás, la Asociación de María Inmaculada, como día 8, misa de Comunión, a las siete, y ejercicio vespertino a las seis, con exposición y sermón.

En Carmelitas, a las siete, ejercicio del mes que se consagra a Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde, a las seis, día tercero de novenario con exposición, trilogía, meditaciones, sermón, reserva y gozos.

En el Hospital provincial, a las ocho, misa rezada con órgano y ejercicio segundo del novenario en honor de San Enrique, Emperador, con meditaciones, cánticos y gozos.

Sucesos

Accidentes del trabajo.—En la casa de Socorro del Puerto han sido atendidos hoy: Francisco Liso Furió, de 23 años, de una contusión en el pié izquierdo, y Ernesto Pasenal Torres, de 15 años, de una hernia inguinal en el lado derecho. Ambas lesiones han sido producidas en el trabajo.

Y dale con los perros.—También ha sido asistido en dicho dispensario médico Cinto Torner Ayora, de ocho años, de una herida contusa, por mordedura de perro, en el brazo derecho.

Los zúlis.—También ha sido curado en la misma casa de Socorro Francisco Martínez Ballester, de 13 años, de una herida contusa en la cabeza, a consecuencia de una pedrada de una kabila de zúlis que estaban haciendo arca.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a Antonio Pérez Ramírez alias Batón, y José Alonso Soriano, por blasfemias.

De 25 a Bautista Pujol Pacheco, por escándalo, y además ha sido puesto a disposición del juzgado el que tenía reclamado. De 10 a Félix Díaz Gil, por escándalo.

Robo y atentado.—En Carcante se cometió ayer un robo que es objeto de todas las conversaciones, por las circunstancias especiales que en el hecho concurren.

Existe en las inmediaciones de dicha población, en la partida del Barranquet, un huerto que habitan dos ancianos hermanos, Josefa y Vicente Cogollos, de 74 y 78 años, respectivamente, los cuales gozan fama de ricos.

Ayer marchó Vicente al campo, quedando sola en casa su hermana.

Cuando la anciana se encontraba en una sala entregada a sus rezos, vio entrar un individuo que se arrojó sobre ella, oprimiéndole fuertemente el cuello con intención de estrangularla.

La Cogollos cayó al suelo sin sentido, y cuando el ladrón creyó que estaba muerta, le sacó las llaves del bolsillo y abrió el arca en que guardaba el dinero, incautándose de 2.630 pesetas, dejando abandonado un saquito con comida. Luego se marchó muy tranquilamente.

Cuando regresó a casa el Vicente, vio a su hermana casi exánime en medio de la sala. Pidió auxilio y se consiguió reanimar a la paciente, aunque se encuentra en cama, siendo grave su estado.

La Guardia civil está practicando pesquisas para descubrir al ladrón, y el juzgado instruye diligencias.

Retención.—La Guardia civil de Camproble ha detenido en un pajal a un sujeto llamado Federico Avellaneda Lozano, quien manifestó que se fugó de América cuando cayó soldado y desde entonces va errante, ignorando hasta la edad que tiene.

Ha sido puesto a disposición del juzgado. Vengan gallinas.—Los ladrones han visitado el corral de la casa de D. José Ramón Bono Sancho, en Mogente, llevándose 66 gallinas, y el molino de Palanca, incautándose de 48 de dichas aves.

Como presuntos autores han sido detenidos por la Guardia civil dos sujetos.

Tribunales

Robo.—Vicente Ortega Rodrigo y dos sujetos más asaltaron el día 31 de octubre de 1905 una casa de la carretera de Madrid, sustrayendo varias sacas de cacahuet, por cuyo motivo han comparecido hoy ante el Jurado de la capital, reñido en la sección primera.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra el primero, pero en el sentido de considerar el hecho como un hurto, absolviendo a los dos restantes.

La Sala ha impuesto al Ortega dos meses y un día de arresto mayor.

D. Juan Bort ha sido el encargado de defender a los acusados.

Otro robo.—También en la sección segunda se ha visto ante el Jurado de Sueca una causa sobre robo, incoada contra José Escriba Torrejón y Trinidad Llopis Cerdá. El primero ha sido absuelto y la segunda condenada.

El estrado D. Julián Fornies ha informado en defensa de los procesados, pronunciando una oración forense brillante y de gran mérito.

Sala de lo civil.—En la vista de un accidente del trabajo ha hecho uso de la palabra el joven letrado D. Ricardo Casan.

TEATROS

PLAZA DE TOROS.—Mañana, como tenemos anunciado, se inaugurará la temporada de zarzuela y ópera española, cantándose la zarzuela de gran espectáculo El molinero de Subiza, por la tiple Ramona Gorgé, el tenor Sr. Pastor y el barítono señor Delgado.

SERRANO.—La señorita Zola, de cuyos éxitos como cantante de ópera tienen ya noticia nuestros lectores, se ha pasado al género chico. No censuramos la determinación; antes la aplaudimos porque si todos los géneros de arte son legítimos con tal de que se adopten con sinceridad, en el llamado chico no está demás un oro, dando entrada a cantantes de buena cepa. Hizo su presentación la señorita Zola en La viejecita, y desde las primeras escenas alcanza la debutante un éxito grande. Es natural que aquí sucediese; quien puede lo más puede lo menos. La enhorabuena a la señorita Zola.

Preparatoria Militar

Academia Cañada-Nebot-Roca. Exclusiva para Carreras Militares.—Cisnar, J. V., detrás de la Fábrica Tabaco. PROFESORES: CLASE DE FRANCÉS.—D. Antonio Cañada, Coronel de Artillería, exprofesor de la Academia. ARITMÉTICA Y ALGEBRA.—D. Enrique Nebot, Capitán de Artillería. GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.—D. Mariano Roca, Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia. DIBUJO.—D. Antonio Cañada (hijo). Esta antigua Academia de éxito constante ha ingresado en la última convocatoria los siguientes alumnos: Artillería: D. Alfonso Camiliteri y D. Manuel Ríos; Infantería: D. José Morfort, D. Juan Cañada y D. Joaquín Cañada.

Concursos a escuelas

Por el rectorado de esta Universidad se anuncia a concurso de ascenso, traslado y entrada las siguientes escuelas, dotadas con sueldo menor de 825 pesetas: Concurso de ascenso.—Escuelas de niños: La Herrera, Alcázar, Bolulla, Horadada, Bojar, Fuentes de Ayodar, Hervés, Alenda de Ves, Alfara de Algimia, Ráfol de Salem, La Yosa, La Copa, Rafali y Santa Gertrudis.

Escuelas de niñas: Benimantell, Jijona (auxiliar), Ayodar, Nuestra Señora de la Fuensanta, Palomar, Fuente la Higuera, Turis (auxiliar), Corcoilla de Alpuente, Cerdá, Castell de Cabres, El Tormo, Moró, Sellent y Lugar Nuevo de Fenellet.

Concurso de entrada.—Escuelas de párvulos y auxiliares: La Janquera, Cubillos, Casica Madroño, San Felipe Neri, San Vicente (Cortos de Arenoso), Aldea de Sesa y San Juan de Enova.

Concurso de traslado.—Escuelas de niños: Pozo Lorente, Masagoso, Cañada, Torremende, Valldelaguart, Chiches, Campos de Arenoso, Pina, Arañuel, Aledo, Ocos, Collado de Alpuente, Barrig y Favareta.

Escuelas de niñas: Alecocha, Desamparados, Cuevas de Vinromá, Vallanca, Montaverner, Algimia de Alfara, Torreblaja, Rogliá-Corberá, Santa Marta, Olmos, Tazona, Bellotar, Torrelamata y Rebollo.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previa Informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. INSTITUTO DE INVESTACIONES DE LA CIENCIA.



CURAS INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA.

Vómitos de las embarazadas y de los niños. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO. FIEBRES CON ERUPTOS FÉTIDOS. REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias. SALICILATOS DE VIVAS PEREZ. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy. TEATRO SERRANO.—Por la tarde a las 7: Matinée. La Viejecita.—Por la noche a las 9: La mazorca roja.—A las 10 (doble) Las Molineras y El método Gorriz.

SALÓN ROSERA.—San Vicente, 106.—Por la tarde a las 6:30. El terrible Pérez.—A las 7:30 La taza de té.—Por la noche a las 9:30 Las bandoleras.—A las 10:30 (especial) La alegría del batallón y La taza de té.

Funciones para mañana. TEATRO SERRANO.—Por la tarde a las 7: Matinée. El método Gorriz.—Por la noche a las 9:15 (completa) Marina y Las Molineras.

PLAZA DE TOROS.—Inauguración de la temporada de zarzuela y ópera española.—El molinero de Subiza.—A las 9:30.

SALÓN ROSERA.—San Vicente, 106.—Por la tarde a las 6:30. La alegría del batallón.—A las 7:30 El calor del nido (estreno).—Por la noche a las 9:30. La taza de té.—A las 10:30 (especial) El calor del nido y El terrible Pérez.

TEATRO SERRANO

Para mañana. Por la tarde a las 7, Matinée. EL METODO GORRITZ. Por la noche a las 9:15, (completa).

Marina Las Molineras

Francisco Ferrero.—Médico. Enfermedades secretas, de la matriz y de la infancia.—Consulta de once a una y de cinco a Asistencia a partos. Avellanas, 19, entresuelo.—Avisos nocturno. Príncipe Alfonso, 16.

FORTIS CERVECERIA RESTAURANT

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA. Manca de cerdo a la San Menchouit. RACION PESETAS 1'25. Abiertos desde dos pesetas. Servicio a domicilio. Café superior, a 2'25. Plaza Villarrasa (junto al Banco Comercial), Teléfono 424.

Segundo Aniversario del fallecimiento de EL SEÑOR Don Rafael Vivó y Sabater ocurrido el 8 de julio de 1908. R. I. P. A. El Excmo. señor Obispo de Urgel, príncipe soberano de Andorra, y demás altas autoridades eclesiásticas, ruegan a la familia y amigos del finado, se sirvan asistir a las misas rezadas que se celebrarán el día 8 en las iglesias de la casa de Beneficencia de Teruel, convento de Belen y parroquia de Santo Tomás de esta ciudad, y a la solemnidad de Aniversario que se celebrará igualmente en esta última el día 9 de los corrientes, a las nueve y media. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. Los diarios de misas que se celebrarán mañana 8 en la Reales Capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña Josefa Isabel Palavicino de Trénor. La familia suplica oraciones y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Isabel, reina de Portugal, viuda, y Santa Virginia, mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de las Carmelitas; se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Rosario. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Puridad.

Avisos de corporaciones. Compañía Valenciana de Navegación.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la misma para la Junta general anual ordinaria que se celebrará el día 16 del actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, sito calle de Luis Vives, núm. 3, entresuelo, para la aprobación del balance y cuentas del 26.º Ejercicio, las que podrán ser examinadas por los señores Accionistas que tengan depositadas ó depositen sus acciones, lo cual podrán efectuar desde el día 7 al 13 del corriente, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana, en las referidas oficinas. Valencia 1.º julio 1910.—El Presidente, Antonio Lázaro.

En Alcira (Valencia)

Se venden ó alquilan grandes Talleres de Construcción de máquinas y fundición de hierros, con edificios, alumbramiento de agua, etcétera, etc. Razón en Valencia: Guillem de Castro, número 174; en Alcira: Gandía, núm. 25.

Agencia Menchota

Por Telégrafo y Teléfono. Abrogación del Mensaje. En el Senado el Sr. Rodríguez Sampedro, que habla para alusiones, pronuncia un largo discurso ocupándose de diferentes cuestiones, que desarrolla con extensión. Finalmente anuncia una interpelación sobre asuntos financieros, y el Sr. Canalejas dice que la acepta. Rectifica el señor Labra, manifestando que los republicanos votarán en contra del Mensaje. Juran después varios senadores. Se procede al sorteo y reunión de secciones. Se reanuda la sesión y se aprueban varios expedientes.

El Sr. Polo y Peyrolón, en nombre de los carlistas, se ocupa de la cuestión religiosa, adhiriéndose a las manifestaciones del Obispo de Madrid-Alcalá. Excita al Gobierno a que pacifique las conciencias y se preocupe de encanizar las pasiones desbordadas. Se extiende en estas consideraciones. Le contesta brevemente el Sr. Rozalejo, de la comisión. Rectifican después los Sres. Polo y Esteban Collantes.

El Obispo de Madrid-Alcalá hace uso de la palabra, ratificando la delegación del episcopado español en el Prelado Primado, diciendo que para ello se han tenido en cuenta las excepcionales dotes de saber y prudencia que en él concurren, y en particular cuando se trata de cuestiones del dogma. Añade que deben continuar las negociaciones con el Vaticano y que se desea paz y tranquilidad.

El Sr. Canalejas le contesta, felicitándose de sus palabras. Insiste en afirmar que la delegación en el primado con carácter de permanente, no es conveniente. Seguidamente se pone a votación el Mensaje, aprobándose en votación ordinaria, y se levanta la sesión.

Sesión borrascosa

Lo fué la última parte de la celebrada ayer en el Congreso, y en la que, terminado el discurso del Sr. Iglesias, hizo uso de la palabra el ministro de la Guerra general Anazar.

Dice éste que en el discurso del señor Iglesias se ha notado claramente falta de gallardía para atacar al ejército. Añade que los tribunales militares cumplieron con su deber, insiste en afirmar que ha habido falta de gallardía para combatir al ejército. (Estas palabras promueven un regular escándalo.)

El general Anzar grita: «Y eso es, sencillamente, cobardía.» (El escándalo adquiere grandes proporciones.) El Sr. Lerroux exclama: «Aquí nadie ha atacado al Ejército.»

El Sr. Iglesias dice: «No he pretendido atacar al Ejército. Mis censuras no han sido dirigidas contra los militares, sino contra los auditores prevaricadores.» (Grandes protestas. Todos los diputados, puestos en pié, vociferan; la confusión es espantosa. El conde de Romanones agita la cam-

panilla con vehemencia, sin lograr que cese el escándalo)

Entre los gritos, el marqués de Puerto Seguro pronuncia algunas palabras que no se oyen. El Sr. Soriano y otros diputados republicanos increpan con frases duras al marqués.

Por fin amaina el barullo, y el general Aznar exclama: Durante el discurso del Sr. Iglesias he permanecido silencioso ante las ofensas que se me hicieron al Ejército; justo es que ahora se me deje defender.

Los conservadores y ministeriales aplauden. Agrega el ministro que deja a un lado la parte política del discurso del Sr. Iglesias para que la recojan y contesten los conservadores.

El Sr. Iglesias dice: Yo he atacado al auditor general como letrado, no como general. Se dice que he ofendido al Ejército sólo porque he censurado las sentencias de los tribunales militares, y yo hago notar ahora que el capitán general de Cataluña disintió del fallo del tribunal de Manresa.

El general Aznar: Para fallar en estos casos está el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Pablo Iglesias pide que se le reserve la palabra para mañana, y la presidencia accede a ello.

Dalmacio Iglesias pronuncia un largo discurso, cuyos primeros párrafos, por su entonación campanuda, promueven risas irónicas.

El Sr. Ferrer pregunta: «¿Los carlistas y católicos tenemos derecho a hablar?» La presidencia le dice que no.

El Sr. Iglesias continúa en el uso de la palabra, ocupándose de los sucesos de Barcelona. Dice que los revolucionarios, dando muestras de valor, hacían ir delante de ellos a grupos numerosos de mujeres y niños.

«¿Qué valentía!» exclama despectivamente. El Sr. Soriano grita: «Vosotros fusilasteis al ejército en el Norte».

El Sr. Soriano lee el Manifiesto que publicó Ferrer antes de la semana trágica, y dice que se buscó, y se obtuvo para los sucesos, la cooperación de los anarquistas y terroristas.

Algunos han dicho que no se cometieron robos, y yo niego eso terminantemente y pregunto: ¿Si no hubo robos, dónde están los ornamentos sagrados, las ricas joyas artísticas que desaparecieron de los conventos e iglesias?»

Después lee la cifra de los muertos y heridos que resultaron de los sucesos y asegura que existió la rebelión manifiestamente. Termina diciendo que el Ejército y los tribunales cumplieron con su deber administrando justicia.

La aprobación del Mensaje en el Senado en votación ordinaria, se ha debido a las iniciativas prudentes y a que se tendió a evitar explicaciones de votos que pensaban hacer algunos senadores, no por tener una escasa votación.

La declaración del Obispo de Madrid-Alcalá asegurando que el Episcopado no protesta, si no que reacciona respetuosamente, y la contestación del Sr. Canalejas muy en armonía con los derechos de la Iglesia, pero sin menoscabo del poder civil, se juzga como un indicio de que existe una tónica inteligencia previa entre ambas potestades acerca del alcance de las reformas en materia del Concordato.

En la reunión de secciones del Senado verificada, como se ha dicho, ayer tarde, fueron elegidas las comisiones siguientes: De la Nueva edición de la ley Hipotecaria: Sres. Bosch, Mataix, Chaves, Palomo, Rodríguez, Guisado y Picó.

De Reforma de la fórmula de juramento: Sres. Díaz Moren, Barzañallana, Chaves, Canalejas (D. L.), Rosell y Labra.

De Protección a la industria huleña: Sres. Pardo, Amblard, Pelegrin, Palomo, Guillón, Herrero y Torres.

Del Proyecto de reforma de la Condena condicional: Sres. Díaz Moren, Aramburo, Portuondo, Alonso Castrillo, barón de Sarcro Lirio, Blanco y Luances.

¿Qué pasa en Marruecos? Durante todo el día se comentó ayer mucho en Madrid la importantísima carta que ha recibido de Melilla el Sr. Llorens, diciendo que los moros de algunas kabilas de la zona de Alhucemas, se aprestan a una nueva lucha contra España.

El Sr. Llorens leyó la carta a varios amigos, siendo el tema de todas las conversaciones. Los comentarios en el Congreso, quedaron, sin embargo, acallados, quizás ante la importancia de estas referencias que de ser ciertas revestirían extraordinaria gravedad.

Esta carta le ha sido entregada al ministro de la Guerra, a quien interpellará el Sr. Llorens para averiguar la verdad de lo que sucede, porque bien pudiera encerrar gravedad lo sucedido.

Los ministros se ocuparon de este asunto en el Consejo de ayer, guardando impenetrable reserva acerca de lo que hablaron. Como el año pasado por estos días estalló el conflicto de Melilla, no ha dejado de comentarse esta coincidencia.

En los pasillos del Congreso, ante un grupo de amigos, decía ayer el Sr. Sol y Ortega: «El resultado es que la minoría republicana en todo lo que hace y en todo lo que dice, parece no tener más fin que molestar. Tal conducta va pareciéndome intolerable.»

Ha llegado a San Ildefonso la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera. Hicieron el viaje en automóvil, siendo aclamada. Esperaban las autoridades. La infanta recibió muchas felicitaciones por su reciente viaje a Buenos Aires.

Ayer tarde se verificó la inauguración del monumento levantado en el paseo del Prado representando al Dr. San Martín. El acto, al que asistió extraordinario público, fue solemnisimo. Concurrió mucho el Colegio de Médicos de Madrid y muchos estudiantes, a más del ministro de Instrucción pública.

La Mesa del Congreso celebró ayer noche en el restaurant Parisiana un banquete en honor de Romanones, al cual asistió el Sr. Canalejas.

Madrid 7, 14-30

La prensa

El Imparcial y El Liberal hablan del discurso que pronunció en el Congreso Emiliano Iglesias, elogiándole ambos periódicos.

Dicen que fué una abrumadora acusación documentada contra la política represiva del Gobierno.

El Universo analiza detalladamente, punto por punto, el discurso del Sr. Saillias, y dice: «Saillias no es neo, ni clerical oscurantista, ni siquiera conservador.»

Pertenece a los que enfáticamente se dicen los radicales, avanzados de la mentalidad española.

A pesar de eso el discurso no ha gustado poco ni mucho a sus correligionarios, pues Saillias hizo un estudio, sin prejuicios, de la figura y de la mentalidad de Ferrer.

La Mañana. En una nota titulada «Final de la paz», dice: «El moretismo vergonzante y sus aliados en la prensa se baten en retirada frustrado el objetivo de la campaña, que era la exaltación al poder del Sr. Morot, con el pretexto de que las izquierdas no cuentan con más prohombres, si se retirase ahora Canalejas, que legisle en la cuestión religiosa con arreglo al criterio contemporáneo y a la cabeza de la manifestación para escalar al poder?»

Moret fué a la manifestación solo como democrata de calidad. Los engañados son unos exministros a quienes les asusta el verano sin cartera.

A este resultado se aplican los discursos de Canalejas, y su crítica sólo prueba que la maldad de ciertos periódicos está en razón directa con su circulación.

Afortunadamente las necesidades de la patria tienen más importancia que el cotarillo de esos exministros y el interés de un periódico.

Entre otras disposiciones de menos interés general, publica hoy la Gaceta las siguientes: Incluyendo los títulos de Perito Mercantil y Profesor superior de Instrucción entre las aptitudes para tomar parte en los exámenes de ingreso al cuerpo de Aduanas.

Convocatoria para el concurso de premios de la Academia de la Historia en los años 1911 y 1913. Vacantes de cátedras. La vacante de la plaza de celador-maridero de la estación sanitaria de Valencia, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Para presentar las instancias se concede un plazo de 30 días, que comenzarán a contarse hoy. A la solicitud deberá acompañar la documentación necesaria.

El ministro de Fomento, Sr. Calbetón, leyó al Consejo de ayer el proyecto referente al desarrollo del crédito agrícola. La falta de tiempo le impidió dar cuenta de él y quedó aplazado para otro Consejo.

El Sr. Vincenti presentó al Consejo una enmienda al Mensaje. En ella pedirá que se declaren redimibles todas las rentas y pensiones convenidas en Galicia, León y Asturias con los miembros de foros, subforos, foros frumentarios, rentas, etc., etc.

Incendio. Dicen de Guadix que ayer se declaró un violento incendio, que en pocos momentos destruyó tres casas.

Como se carece de bomberos en aquella población, los vecinos acudieron en auxilio de los perjudicados, rivalizando en heroísmo para hacer menos terrible la catástrofe.

A pesar de ello, el siniestro ha ocasionado grandísimas pérdidas. También telegrafían de Guadix que a las tres de la madrugada se sintió un gran temblor de tierra, que se repitió por la tarde.

El vecindario, aterrizado, abandonó las casas, saliendo al campo. Triple crimen. De Zaragoza comunican que en Rodilla se ha perpetrado un crimen horrible.

Paseaban por las afueras Antonio Valero y su esposa Natividad Rollo, cuando de improviso se presentó ante ellos José Millán, que disparó contra el matrimonio cuatro tiros.

El marido quedó muerto en el acto y la mujer gravísimamente herida. El criminal volvió contra sí el arma homicida y se suicidó. Se trata de una venganza.

Naufragio. Las Palmas.—En el puerto de Axin (costa africana) ha naufragado el vapor inglés Sierra Leona.

El buque se perdió totalmente con toda la carga. Se salvó la tripulación. Madrid 7, 16-15

La ley del candado. El Sr. Canalejas, conversando hoy con los periodistas, ha confirmado la noticia de que mañana presentará a las Cortes el proyecto de ley de candado para lo que se refiere a la ley de Asociaciones.

Se leerá el proyecto en el Senado. Los debates. Ha dicho el jefe del Gobierno que en las Cortes seguirán los debates de los proyectos de ley modificando la fórmula del juramento en los tribunales de justicia, aplicación de los beneficios de la condena condicional a los reos de marina y protección a la industria huleña nacional.

Consejo. Mañana habrá Consejo de ministros, que presidirá el rey. Lo de Alhucemas. Se ha ocupado el Sr. Canalejas de la carta publicada por el Sr. Llorens, referente a los sucesos ocurridos en Alhucemas.

Nos ha dicho que carecen de importancia estos sucesos, reduciéndose a dispersiones de las kabilas enemigas entre sí, sin ninguna trascendencia. Lo de Gijón. El Gobierno ha adoptado medidas para impedir que la huelga de Gijón origine disturbios.

El criterio del Gobierno es el de permanecer neutral en este asunto, limitándose a que sea respetado el derecho de todos. La libertad de cultos. Refiriéndose a la afirmación de un periódico conservador de que el Vaticano opuso siempre su más rotunda negativa a aceptar la libertad de cultos, ha dicho el Sr. Canalejas que en el ministerio de Estado existen antecedentes en contrario, pues siendo ministro el señor conde de Esteban Collantes se iniciaron unas negociaciones en este sentido que el Vaticano aceptó.

Ei 7 de Julio

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres, costeadas por la Sociedad Filantrópica de Militarios Nacionales y Militares Veteranos, en sufragio de los que sucumbieron en defensa de la libertad y de la patria en el año 1832, y de los socios fallecidos durante el año último.

Han presidido los Sres. D. Amós Salvador, el gobernador civil, el Sr. Ranero y el general Sr. Crespo.

Han asistido comisiones del Ejército y de la Armada, Cruz Roja y otras sociedades y milicianos nacionales, tributando honores un piquete del regimiento de León.

Los milicianos, después de la solemne corona de laurel en el arco de la calle del Siete de Julio.

De San Sebastián el cañonero Mak Mahón. De Barcelona el crucero austriaco Kaiser Franz José I.

Felicitación. El ministro representante de la Argentina ha visitado al ministro de Estado felicitándole en nombre de su gobierno por el brillante desfile de la marinería española realizado en Buenos Aires durante las pasadas fiestas centenarias.

La «Gaceta». Inserta la real orden disponiendo la creación de una estación enológica en Requena.

Madrid 7, 18-15. Cotización. En el correo se ha hecho el 4 por 100 interior a 83'90.

Viajero. De paso para el balneario de Albama ha llegado a Madrid D. Miguel Sales.

LA CORTE. Madrid 7. Congreso. Abre la sesión el conde de Romanones, a las 3'45 de la tarde.

Extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas. En el banco a la izquierda los Sres. Canalejas, Ruiz Valarino, Merino y Burell.

Jaran el cargo los Sres. Giner de los Rios, Mendoza, Albert y otros. El Sr. Maso pregunta que daba solución a los asuntos de Canarias.

El Sr. Morote pregunta que en cualquiera que sea el criterio del Gobierno en el asunto, se hace necesario mesura y prudencia en la resolución.

El Sr. Sol y Ortega pregunta que se aplaque la discusión de este asunto. El Sr. Canalejas «Tenemos anunciada una información».

Yo creo que hasta que se discuta el Mensaje no debe ocuparse la Cámara de otro asunto. Ofrece que cuando se reanuden las sesiones, después de las vacaciones estivales, en cuyo período ya estará ultimada la información, se tratará el asunto, resolviéndose con toda la rapidez posible.

El Sr. Morote pide la palabra. El presidente se la niega, pues hallándose la sesión en el período de ruegos y preguntas, no puede suscitarse un debate.

El Sr. Morote insiste, y el presidente le llama al orden agitando la campanilla. El Sr. Soriano: Ya no está S. S. aquí. Ahora se sienta en los bancos de la mayoría.

Hay que disciplinarse. (Grandes risas.) El Sr. Santa Cruz pregunta que es lo que piensa hacer el Gobierno como preparación para implantar el servicio militar obligatorio.

Se queja de la falta de equidad que ha habido en el reparto de contingente del Ejército en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

Ruega se adopten medidas para que estos repartos se hagan con arreglo a la proporcionalidad debida. El Sr. Aznar declara que ya tiene en cartera algunas medidas para que se hagan los repartos con proporcionalidad.

El Sr. Soriano pregunta si el Gobierno tiene el propósito de cerrar inmediatamente el Parlamento. (El Sr. Canalejas hace signos negativos.)

«Hablo en nombre propio—continúa el Sr. Soriano,—pero creo que toda la Cámara estará conforma conmigo. ¿Qué dice D. Dalmacio?»

(Grandes risas. Voces: No está, no está.) Manifiesta el Sr. Soriano que hay que discutir la guerra de Melilla al detalle, así como los sucesos de Barcelona.

Pide al Gobierno exponga su criterio respecto a la ley de Jurisdicciones. Ruega se traiga cuanto antes a la Cámara el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Afirma que en Marruecos se avecinan grandes catástrofes, y cree que no deben cerrarse las Cortes sin procurar evitar que a las nuevas guerras vayan sólo los pobres. Habla de la abolición dictada por el Tribunal Supremo en la causa que se siguió al abad de Soria.

Dice que la sentencia absolutoria le era comunicada el mismo día al abad por telegrama, por persona interesada aquí en Madrid. «¿Sabéis quién era esta persona? El asesino de Ferrer: el Sr. La Cierva.»

Los conservadores, entre los cuales perdura la indignación contra el Sr. Soriano. Este, dirigiéndose a los bancos que ocupan los conservadores, exclama: «Lo dicho, dicho está.» (Rumores.)

El Sr. Giner de los Rios se ocupa de arbitrariedades cometidas por un alcalde. El Sr. Morote se ocupa del problema canario meramente.

Extraña que el Sr. Sol y Ortega sea partidario del statu quo. También vuelve a intervenir el Sr. Mato. Orden del día. Mensaje.

Interviene el Sr. Iglesias (D. Pablo). Espectación. Comienza fijando su situación dentro de la conjunción republicano-socialista.

Declara que interviene en el debate como representante de los socialistas. Su partido aspira a la paz y a la solidaridad humana.

«Nuestros protestamos de la guerra de Melilla, que no era simpática ni a los obreros ni a las clases mercantiles. La huelga general era la más amplia manifestación de este disgusto.»

Afirma que existe cobardía en los elementos instrumentales del Gobierno, en todas las esferas, como lo demuestra la crueldad con que procedió el Gobierno del señor Maurá.

«Si estallara una nueva guerra nos oponeríamos con energía, aunque nos fusilasen, que no nos fusilarían.» Recuerda los sucesos de la estación del Mediodía, por causa de los cuales fué detenido.

Declara que se lo trató con consideración, lo mismo que a sus compañeros; pero se queja de la mala educación de los guardias.

«No es de extrañar que un hombre perseguido por la justicia se revuelva airado contra los que le persiguen, que simbolizan el atropello y la injusticia humana.» (Sensación.)

Lee el bando fijado por el señor marqués del Vadillo, en el que hablaba de la tranquilidad y de la cultura, y exclama: «¡Os atreveis a hablar así los conservadores, que os hallais imposibilitados para volver a ocupar el poder?»

Recuerda que este bando no lo publicaron los periódicos ni tampoco la lista de los detenidos. Detalla los trabajos realizados por los sindicalistas para que estallase la huelga.

«Los socialistas les ayudamos. Lo del dinero de Ferrer, es inexacto. La prueba de que no había dinero es que no pudieron salir comisionados más que para Valencia.»

Continúa la sesión. Senado. Comienza la sesión a las 3'30. Preside el Sr. Montero Ríos.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. Aprobada el acta, el señor conde de Casa Valencia da las gracias al general señor Marina por su comportamiento en la campaña de Melilla.

Se aprueba por unanimidad. El señor marqués de Portago pide datos y documentos para explicar una interpección sobre Hacienda, especialmente relacionada con la industria del corcho.

El señor duque de Bivona se ocupa de los abusos que cometen las Compañías ferroviarias, que emplean material viejo y los trenes van a pequeñas velocidades.

El ministro de Fomento dice que el duque tiene razón y que procurará corregir estos abusos. D. Isidoro La Cierva hace suyas las manifestaciones del duque de Bivona.

Habla de las deficiencias que existen en la línea de Chinchilla a Cartagena. El ministro de Fomento se da por molestado por las palabras del Sr. La Cierva, e insiste en que procurará corregir estos abusos.

Ratifica el señor duque de Bivona. El señor duque de San Pedro de Galatino censura el abuso de que se obligue a los viajeros a pernoctar en algunas estaciones.

D. Bartolomé Bosch se levanta a hablar en defensa de las Compañías ferroviarias. El duque de San Pedro de Galatino: No me extraña que defienda S. S. las Compañías, pues es abogado de varias de ellas.

El Sr. Bosch: Yo aquí hablo, como senador. El duque: ¿Pero S. S. es ó no es abogado de una Compañía?

El Sr. Bosch: No admito esa clase de interpecciones. Continúa la sesión. EXTRANJERO

Precauciones. París.—En previsión de que se declaren en huelga los obreros empleados en los ferrocarriles, serán llamados 18.000 reservistas.

Estos serán incorporados a la sección de ferrocarriles de campaña. El presidente. Reims.—El presidente de la República Mr. Fallières, después de presenciar los ejercicios de aviación, conversó con los aviadores, regresando a París.

Noticias de Barcelona. Barcelona 7, 16-30. Conferencia. El auditor de Guerra D. Ramón Pastor, que fué aludido ayer en el Congreso por el diputado D. Emiliano Iglesias, ha conferenciado hoy con el gobernador civil.

Créese que han tratado en la conferencia del mencionado discurso. Hacia la solución. Parece ser que se halla en vías de arreglo la huelga de carreteros de Sabadell.

Autorización. Se asegura que en breve será autorizado el juez Sr. Pujau, que entiende en las causas instruidas con motivo de los atentados terroristas, para que pueda ensanchar su radio de acción hasta la frontera.

Actualmente se está formulando un atestado de todas cuantas bombas han hecho explosión en Barcelona, que será entregado al Sr. Pujau. Noticia desmentida. Las autoridades han desmentido la noticia circulada acerca de un próximo levantamiento carlista.

No obstante, se han adoptado precauciones. Los rumores de algarada han producido malestar en la vida económica. Para el domingo. El próximo domingo se celebrarán manifestaciones en Mataró y Manresa.

Los omnibus. La empresa de omnibus La Española ha renunciado a dicho negocio, en vista de la huelga de sus dependientes.

La empresa La Catalana también parece dispuesta a adoptar dicha determinación. Regreso. Mañana regresará el capitán general de esta región Sr. Weyler.

Sobre las huelgas. Hoy han celebrado una conferencia el gobernador interino y jefe superior de policía acerca de las huelgas que se replen, aunque parcialmente, en toda la provincia.

Han coincidido en que hasta ahora han sido pacíficas por completo. Pamplona 7, 14-18. Diez y siete heridos. Esta mañana se ha verificado el encierro de los toros de la ganadería de Villagodo que han de ser lidiados esta tarde.

Al entrar en la plaza pisotearon y corrieron a la gente que corría delante, resultando 17 heridos, tres de puntazos de los toros y los restantes pisoteados.

Los matadores en la corrida de esta tarde son Guerrerito, Machaco y Pepete. Toros en Pamplona. Pamplona 7, 18-30. Con un lleno completo y un tiempo hermoso se verificó la primera corrida de feria.

El desfile de las cuadrillas es aplaudido. Primero. Cárdeno, Guerrerito veroniqua con aplauso.

El toro es tardío, y acosado admite cinco varas por estratagemas caídas y cuatro caballos. Guerrerito lióse en quites.

Guerrerito y Gonzalito enhebran 3'50. Guerrerito encuentra al toro huido y emplea una buena faena para recogerle. Pincha en hueso, y enmendándose larga una estocada buena. (Aplausos.) Segundo. Castaño, Siete varas, tres caídas y cero caballos.

Machaco se luce con el capote y luego en quites. Es aplaudida una vara de Zurito. Camaró y Blanquet prenden tres pares superiores.

Machaco hace una faena valiente, muy ceñido, y tirándose con agallas larga una estocada que hace innecesaria la puntilla. (Ovación.) Tercero. Jabonero.—Pepete es aplaudido en algunos lanzos con el capote.

Seis varas, tres caídas y cero caballos. Entre Pepete, Machaco y Guerrerito se establece verdadera competencia en quites. Terminan todos ellos colocando la montera en la testuz del animal. (Delirantes ovaciones.)

Recortes y Bazán dejan tres pares aceptables. Pepete pasa por bajo al toro, a la fila de las tablas.

Deja una estocada superior, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación.) Cuarto. Negro, Machaquito veroniqua con lucimiento.

Seis varas, tres caídas y dos caballos. Barquero y Gonzalito tres pares buenos. Guerrerito encuentra al toro huido y muletea con ayuda del peonaje.

Pincha, saliendo achuchado. Vuelve a la brega y deja una estocada delantera y contraria. Quinto. Negro, Ocho varas, cuatro caídas y dos caballos.

Cantimplas y Blanquet, tres pares superiores. Machaco brinda ante el tendido de sol. El toro está descompuesto y entablado.

Machaco lo pasa en las tablas. Tirándose por derecho deja un pinchazo y media estocada buena. (Palmas.) Descabella a la primera. (Estrellas.)

Cotización oficial. Madrid 7, 17-15. 4 por 100 interior en 83'90. 4 por 100 exterior en 83'90.

Amortizable por 100 en 00'00. Amortizable de 5 por 100 en 101'40. Amortizable (nuevo) en 98'00.

Banco de España en 460'00. Tabacalistas en 365'00. Cañabica París en 7'45. Cañabica Londres en 27'05.

Part 7. 4 por 100 exterior en 00'00, 60'75, 17'00. Barcelona 7, 15'55. Interior 4 por 100 en 84'15.

Amortizable por 100 en 00'00. Nortés en 90'80. Alicante en 00'00. Orenses en 00'00.

Coloniales en 94'45. Exterior en París en 366'00. Nortés en París en 400'00.

Alicantes en París en 7'40. Cambios París en 60'00. Cambios Londres en 60'00. (De El Crédit Lyonnais.)

Notas mercantiles. ALGODONES FUTUROS. Barcelona 7, a las 9'34. NUEVA YORK. Sierra, Alza, Baja.

Enero en 15'69. Marzo en 12'65. Mayo en 12'46. Julio en 15'69. Agosto en 7'45. Septiembre en 7'19. Octubre en 6'84. Noviembre en 6'69. Diciembre en 6'69.

Balas vendidas durante el día efectivo en el Mercado de Liverpool, 10.000. Catalá y Molitó hermanos. Imprenta de J. Guix. MIÑANA, 7 y 9.

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen. Surtido material para la edición de toda clase de obras. PRECIOS ECONOMICOS. J. GUIX.—MIÑANA, 7 y 9. Imprenta de José Guix, Miñana, 7 y 9.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Después, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es un poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Después, que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en Maltosa & azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; Albuminoides, muy ricos en ácido, ya en estado de asociación directa con un hidrato almidonado; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia, etc., que son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, a la vez que hemático, aséptico y estrogénico.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia

EXTRACTO DE MALTA PURÍSIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A título de alimento nutritivo, contribuye por sí al fortalecimiento de los organismos débiles y enfermos, tónicos, etc. A título de digestivo y nutritivo, a la vez, es el mejor remedio que pueda emplearse contra la dispepsia atónica, y el grandísimo valor en los casos de consunción. A título de demulcente, es también unagradable para el tórax y el estómago, y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientro, como las del aparato respiratorio. En este último caso se toma siempre una cucharadita tres veces al día al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleído con agua, leche, vino, etc., etc.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA.

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVIGACION. DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, núm. 7.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Océido. El vapor HOWEYDRO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 12 de Valencia, el 14 de Málaga y el 16 de Océido. El vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón y Océido, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para San Juan, Puerto-Rico, Puerto-Obeillo y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combiña por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encamientos directos.

También carga para Marsabito y Oero, con transbordo en Caracas y para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas. El día 10 de julio saldrá de Liverpool, el 18 de Valencia, el 23 de Barcelona, nabiéndose hecho en las escalas intermedias. El vapor FERNANDO PÉREZ directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires. El día 8 de julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Océido. El vapor P. DE SATHURSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 30 de Océido. El vapor MANUEL LA VILLA directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Océido, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Océido. El vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Matagorda y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Océido: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de navegación ofrece el mejor trato como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios conveniantes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se línea regular. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras pùblicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que los sean encargados y de la expedición de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona. El vapor BEINA MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Océido y Pacifico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios conveniantes para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Manglano, Barón de Valiverd, San Vicente, 157, principal. Teléfono 389.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER. SINGER "66". LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. OBS. MILLONES DE MAQUINAS SINGER. LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER. SINGER "66".

Servicio de vapores especialmente preparados para el transporte de frutas y vinos. Para Londres y Amberes. El día 10 saldrá el sábado 9 del actual. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Línea del Báltico, 10, G. entresuelo (Ochavillo frente a la Gloria).

Alquileres. Se alquila un apartamento local propio para almasa ó industria, en el número 4, tiene instalación de luz eléctrica, gas y tuberías agua potable, alta presión en el patio para uso de todos los vecinos, en la portería están las lavas.

Se alquila por 35 pesetas mensuales un bonito piso principal interior en la calle del Palau, núm. 18, tiene muchas luz, espaciosas habitaciones y agua potable de alta presión y gas en la portería darán razón y se enseñarán.

Se alquila en la calle de Quevedo, 19, un apartamento, con muebles para iluminación, a propósito para industria ó almacén. La llave en la misma casa.

Venta. Se vende la casa baja de la calle Quilla 5, de 12 habitaciones, propia para industria median ó almacén. Razon al lado de la misma número 17, 2.ª puerta.

Gran almacén de coches de lujo. Compra venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andúzar Hernández Cortés, 18, interior.

2.000.000. Hay para colocar con buenas hipotecas y viene para vender muy buenas casas en el ensanche de Colón, calle de Caballeros y otras, y muchas casas con buenas comodidades de recreo, con igualmente tierras de huerta de arroz y maiz. Razon calle de Buzana, 5, primera puerta.

Dinero. Se facilita desde el 5 por 100 año, compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantidos. Razon: calle Comercio, 13, entresuelo, derecha. Horas de 5 a 7.

FABRICA de Persianas. de J. Masá y Espinosa, calle de Océido, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y tapetes de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

SERVICIOS MARÍTIMOS DEL NORTE DE AFRICA. Por los vapores CANALEJAS, MARTOS, DEMIA, VICENTE LA ROSA, JAGUNTO, ALGIRA, VICENTE FREYER, OABANAL, VILLARREAL, VI OESTE SANZ, JAVVA y GRAO. Salidas de Barcelona para Melilla con escala en Valencia, todos los días a las seis de la tarde. De Valencia a Melilla todos los martes a las diez de la noche. De Melilla para Málaga y Barcelona, todos los viernes a las diez de la tarde. De Málaga para Barcelona directo, los sábados a las diez de la tarde.

PASAJES. De Barcelona a Melilla en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 30 pesetas respectivamente. De Valencia a Melilla en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 15 pesetas respectivamente. De Melilla a Málaga en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 5 pesetas respectivamente. De Málaga a Barcelona en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 30 pesetas respectivamente. Pasajes de ida y vuelta, válidos por un mes, desde todos los puertos a Melilla con 50 por 100 de rebaja. Luz eléctrica. Camarotes de 1.ª y 2.ª clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de B.ª Restaurant y cantina. Para carga y pasaje dirigirse a los consignatarios: En Barcelona, señores Viera y Sanz Selma, Paseo Océido, 35. En Melilla, señores Requena & Hijos. En Málaga, señores Hijos de Ignacio Morales Hurtado. En Valencia, señores Cola y Mayans Libertad, 10 (Puerto).

NERVIOS. La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTHIAN. Vea a farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona.—Droguería de G. Contat y C.ª, plaza Mercado, número 73, Valencia.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS. Embarazo, Parto y Puerperio. POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARÉS. DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARÍS. ANTIGUO INTERNO POR OPORCION DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC., ETC. 7.ª Edición. Obra indispensable a toda mujer en esta para combatir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 grabados intercalados en el texto y 400 páginas. Véndese a 4 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 86, pral., Barcelona. Para los suscriptores de La Correspondencia de Valencia, a 3 pesetas el ejemplar.

Venta. De una finca de cabida 350 hanegadas dedicadas a varios cultivos, situada en la Ribera de la, Razon corredor D. Vicente Albert, calle de Alvarez, núm. 2.

Paterna. Se vende magnífica casa con extenso parque en el paseo del Apedero. Razon: Sorri, 4, bajo.

Porteria. Se desean dos hermanas, con el marido de una de ellas. Tienen garantía y persona que las abona. Informes, calle de la Paz, entre P. y calle Poeta Quintana, núm. 1, porteria.

PÉRDIDA. Se aplica a la persona que se haya encontrado media dentadura artificial, que se perdió día 4, desde el café el Dorado, barrio de Liria hasta el Cine Moderno, la devuelva, calle de Galaxia, núm. 30, piso primero y se le darán diez pesetas, de gratificación.

Se arrienda el Pabellón destinado al Balcón de Restaurant del Balcón de Peris, situado en la playa de Garro. Darán razón en el mismo.

Señoras elegantes. Últimos modelos de París, en sombreros para señoras y niños. Llop, 3 y 5, entresuelo derecho.

Buena colocación. Se necesita dependiente entendido en seguro y con buenas referencias. Pascual y Genis, 22, entresuelo izquierdo.

Venta. Procedente de dos derridos, se venden toda clase de carpinterías, revólveres, soleras y piezas de carga, balones de hierro y todo el material de obra, mediana y pequeña, propia para carpintería, a precios muy económicos. Razon: calle Caballeros, 45 y Lepanto, 21.

Almacén de muebles. USADOS. Compra a sites precios toda clase de muebles usados. Coleccionista de toda clase.

Antiguades. joyas, tapices, porcelanos, abajacos, cuadros y casajas, tienda del Loro, Molino Bobadilla, 2.

Pérdida. Anoche 8 y 9 de la misma, se extrajo en la Bajada de San Francisco, un dije con un retrato con las iniciales S. L. se aplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la misma calle núm. 23, y se le gratificará.

ORO Y PLATA. Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose a la compra de galones finos y monedas de oro y plata, falsas, pagándose por todo el valor que las mismas tengan, plaza de Colado, 1, bajo, esquina a la calle de Ercilla, s/n Oza de Oro.

CASA DE CAMBIO. Se adquiere a la comisión, en la Bajada de San Francisco, 21.

Modrizas. Una viuda de Villar del Arzobispo, de 20 años, lecho de 3 meses, para casa de los padres, con buen sueldo. Razon: Verónica, 13, bajo, junto a la Ocrejoria.

Una de Torrente, de 37 años, lecho de 3 meses, para casa de los padres, camino viejo de Torrente, horno.

VAPORES. Compañía Valenciana DE NAVIGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros.

Tod' los viernes salidas para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Sevilla y Océido. Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Mallorca y Génova, admitiendo para Liria en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo. ANSERRA, Contramuelle, 7.

Porteria regular de vapores. Para Marsabito EL GEORG cargará el 9 a las 11 de la mañana. Para Liverpool EL VENEDOTIAN cargará el 9 del porvenir.

Para Bristol y Gales EL OYMBIAN cargará el 9 a las 11 de la mañana. Para Glasgow EL NETO cargará el 9 del porvenir.

Para Newcastle MINNA SCHULTZ cargará el 9 del porvenir. Para Amberes EL AFRICA cargará el 9 del porvenir.

Para Amsterdam y Rotterdam EL IRIS cargará el 9 del porvenir. Consignatario: Rios y Compañía, calle de Océido, 71.

Se vende un cachorro de cinco meses, de pura raza pointer. Razon: Ribera, 33, principal, izquierda.

Compañía de vapores de Valencia. El día 11 de julio, directo para Málaga, Océido y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El día 11 de julio, directo para Barcelona, Palma y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por todo el valor que las mismas tengan, plaza de Colado, 1, bajo, esquina a la calle de Ercilla, s/n Oza de Oro.

Línea de vapores. Daura y Compañía. Sociedad de Comercio de Sevilla. SERVICIO CORRIENTE. Cabo Boea.

Saldrá de este puerto el 8 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Océido, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Orense, Ferrol, Sijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Viera y Sanz de Noza, calle Liria, 16, Valencia, y Melilla de Fontecha.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyds Malagueño, a primas muy reducidas.

VAPORES ASTURIANOS. Consignatario: Sra. viuda de Bastarache, calle de Océido, 38, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Compañía Muelle, 26.

Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océido de aseguradores.

SALIDA DE VAPOR. Saldrá de este puerto el 16 del corriente, para Melilla, Ceuta, Ocharinas, Tánger, Gibraltar, Larache, Rabat, Ocharinas y Matagorda. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Andrés Guardiola, Pas. P. G. 1.ª derecha. Agente en el Grao: Viuda de Lladino Sans, Muelle, 21.

Por los vapores CANALEJAS, MARTOS, DEMIA, VICENTE LA ROSA, JAGUNTO, ALGIRA, VICENTE FREYER, OABANAL, VILLARREAL, VI OESTE SANZ, JAVVA y GRAO. Salidas de Barcelona para Melilla con escala en Valencia, todos los días a las seis de la tarde. De Valencia a Melilla todos los martes a las diez de la noche. De Melilla para Málaga y Barcelona, todos los viernes a las diez de la tarde. De Málaga para Barcelona directo, los sábados a las diez de la tarde.

PASAJES. De Barcelona a Melilla en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 30 pesetas respectivamente. De Valencia a Melilla en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 15 pesetas respectivamente. De Melilla a Málaga en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 5 pesetas respectivamente. De Málaga a Barcelona en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 30 pesetas respectivamente. Pasajes de ida y vuelta, válidos por un mes, desde todos los puertos a Melilla con 50 por 100 de rebaja. Luz eléctrica. Camarotes de 1.ª y 2.ª clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de B.ª Restaurant y cantina. Para carga y pasaje dirigirse a los consignatarios: En Barcelona, señores Viera y Sanz Selma, Paseo Océido, 35. En Melilla, señores Requena & Hijos. En Málaga, señores Hijos de Ignacio Morales Hurtado. En Valencia, señores Cola y Mayans Libertad, 10 (Puerto).

Las Esquelas Mortuorias. SE ADMITEN EN "La Correspondencia de Valencia" hasta las 6 de la tarde.

MELLIN'S FOOD. EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

NUTRITIVO-TORRENS. Encuéntrase en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades. Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc. PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS 73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto a la Droguería de la Luna)